

# Políticas públicas

Las **políticas públicas** son la disciplina de la [ciencia política](#) que tiene por estudio la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad, aunque en su diseño e implementación [técnica](#) confluyen otras disciplinas como el [Derecho](#), la [economía](#), la [sociología](#) e incluso la [ingeniería](#) y [psicología](#). La pregunta central de las políticas públicas es: ¿qué producen quienes nos gobiernan, para lograr qué resultados, a través de qué medios?

En un Estado de Derecho, las políticas públicas deben ser la traducción de las leyes sobre una determinada materia ([regulación](#), educación, desarrollo social, salud, seguridad pública, infraestructura, comunicaciones, energía, agricultura, etc.) Éstas deben buscar el logro de los objetivos planteados en el documento de política pública.

Las principales áreas de análisis de las políticas públicas son:

- El desarrollo social.
- La economía, la infraestructura y expansión de las vías generales de comunicación, de las telecomunicaciones, del desarrollo social, de la salud y de la seguridad pública, entre otras.
- Los planes de desarrollos anuales, quinquenales, etc.
- Los presupuestos anuales de los estados y las administraciones autonómicas y municipales
- La [administración pública](#) o sistema burocrático y sus planificaciones
- Los tratados internacionales y las declaraciones de principios de los estados individuales o unidos en agrupaciones regionales: [Naciones Unidas](#), [América Latina](#), [Unión Europea](#), etc., con énfasis en la [cohesión social](#) y la [gobernabilidad](#) para desarrollos integrales o totales.

---

## INTRODUCCIÓN

Un tema trascendental tanto en la Ciencia Política como en la Administración Pública es el estudio de las Políticas Públicas, abarcando desde su planteamiento, análisis, evaluación y su posterior implementación. Para el desarrollo de cualquier Estado es indispensable contar con Instituciones realmente eficaces que sepan captar los problemas de los ciudadanos, a través de sus diferentes organizaciones, pero lo realmente eficaz y preponderante es resolver los problemas presentados con reformas que den solución y con Políticas Públicas muy bien implementadas.

En el presente trabajo mi propósito es dar a conocer que son, como se elaboran, quienes participan y como se evalúan las Políticas Públicas y conjuntamente hacer un análisis y crítica a las mismas interrogantes pero en el caso mexicano.

¿Por qué analizar las políticas públicas? El desarrollo de un país va a depender solo y solo si, tiene la capacidad estratégica y administrativa para implementar políticas que ayuden al desarrollo de la plena convivencia social, política y económica de los diversos actores que participan en la formación de un Estado, estamos hablando de los ciudadanos, instituciones, organizaciones y autoridades; solo esta plena convivencia dará la estabilidad en el sistema político, social y económico que por consecuencia habrá un impulso a un desarrollo suficiente para situar a los países en buena posición con respecto a sus

competidores en el ámbito mundial.

Por tanto las políticas públicas son, sin duda alguna, la parte ejecutora de la Administración Pública, Políticas Públicas sanas, eficientes y que respondan a los problemas sociales darán como resultado un Estado con administración capaz de enfrentar con seguridad cualquier adversidad venidera.

## **POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO.**

Cuando se pregunta uno: ¿Por qué algunas naciones son ricas  
Mientras otras son pobres?, la idea clave es que  
Las naciones producen dentro de sus fronteras  
No aquello que la dotación de recursos permite,  
Sino aquello que las instituciones y las políticas públicas permiten.  
M. Olson.

El gobierno por su alta capacidad administrativa tiene la obligación de resolver problemas trascendentales para la sociedad, como pueden ser, el empleo, salud, vivienda, abastecimiento de agua, seguridad, etc., para resolver o incluso prevenir estos problemas es necesaria la eficiente implementación de las políticas públicas, las cuales si cuentan con un aparato administrativo adecuado podrán dar satisfacción a los ciudadanos en el cumplimiento a sus demandas y con esto la sociedad tendrá elementos para catalogar al gobierno de efectivo o no. “Un gobierno puede ser calificado como efectivo si el objeto que le da vida es alcanzado, o si sus rendimientos permanecen y crecen ante los imperativos públicos que tienen encomendados. El grado de alcance de tal objeto es variable y, por consiguiente, variable también el grado de gobernabilidad” [\[1\]](#)

Las políticas públicas generalmente se definen desde el punto de vista de la “decisión” del gobierno, que opta o no por aplicar. Dye menciona que una política pública es *aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer*”, Frohock menciona que una política pública es: una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o, establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas.[\[2\]](#) A mi parecer una política pública es la decisión gubernamental plasmada en la resolución de un problema en la comunidad, ahora bien, si una decisión no es a fin de cuentas llevada a cabo solo queda en la elaboración de la política pública y no en su verdadera implementación, es decir solo queda en el papel. Siguiendo con esta línea, el gobierno tiene que dar solución a problemas que surjan en la sociedad a través de la política pública, y si opta por no dar solución entonces no cumple con su función primordial que es la de atender los problemas de la comunidad. La formulación de una política conduce a la elaboración de un producto de análisis, cuyo destino es un actor político.

No es fácil poner en marcha una política pública ya que conlleva una metodología que puede ser flexible o estricta según la situación que este dada. La creación de una política pública y su consecuente implementación es siempre para corregir una falla en la administración pública y tomar la decisión gubernamental para satisfacer una demanda social. Siendo esto así, la elaboración de las políticas no es nada fácil, se trata de un procedimiento realmente complicado. Carlos Ruiz Sánchez en su Manual para la

elaboración de políticas públicas estipula seis pasos:

1. Identificar y definir los problemas.
2. Percibir la problemática actual o futura.
3. Seleccionar soluciones.
4. Establecer objetivos o metas.
5. Seleccionar los medios.
6. Implementarla.

Todos los pasos son indispensables, desde luego, si logramos identificar el problema lo tenemos 50% resuelto. Hay que establecer claramente a quien afecta, en donde se presenta y cuanto miden las alteraciones que provoca el problema. Para ello implica el análisis tanto de la coyuntura como de los aspectos sociales y políticos en el lugar que se quiera implementar la política, ya que la mayoría de las veces la ideología-política del gobierno impide la realización del objetivo planteado.

Cuando analicemos la solución al problema para el cual creamos la política pública es conveniente analizar los siguientes elementos:

- Respaldo ideológico-político.
- Valoración de los criterios políticos.
- Valoración de los criterios técnicos.
- Valoración de los criterios administrativos.

También hay que considerar los recursos con los que podemos contar para la planeación y consecuente implementación de nuestra política, tanto tecnológicos como administrativos, organización operativa, gasto, etc. De igual manera deberemos de ser cuidadosos al planear nuestra política ya que debemos tener en cuenta la opinión de la sociedad (o de la parte de ella) a la que aplicaremos nuestros planes, porque a nuestra visión nos puede parecer una magnífica idea pero para las personas puede parecer perjudicial o benéfica

La función más importante de la deliberación pública y la elaboración de políticas es la definición de las normas que determinan cuando deberán considerarse ciertas condiciones como problemas de política. La solución de los problemas puede tener diversas caras, diversas formas de solución y no solo una, por tanto debemos considerar la mayor parte de las opciones y al ir las analizando objetivamente descartar e ir seleccionando las más viables. “Las decisiones importantes de políticas son algo más que simples esfuerzos por actuar de la mejor manera posible en la situación inmediata que afronta el elaborador de política. Tales decisiones se toman luego de una deliberación cuidadosa y se juzgan por sus efectos de largo plazo, antes que por sus consecuencias inmediatas”.[\[3\]](#)

Ahora bien, en la elaboración de las políticas públicas intervienen tanto instituciones como individuos. Las instituciones son las que instrumentaran y crearan la estructura necesaria para llevar a cabo la implementación de las políticas. Para la coordinación y estabilidad social es necesario la creación de instituciones ya que de ellas ha de depender la viabilidad del sistema político, social y económico. Para ello es indispensable el estudio de las instituciones y crear una teoría para ello. D. North define las instituciones como las reglas del juego en una sociedad mas formalmente son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana, sea político, social o económico. Hay que distinguir también el papel fundamental que forman las organizaciones que son los jugadores, los participantes que dan vida a las instituciones, una institución sin organización es imposible su existencia. Rene Villarreal hace un análisis en cuanto a la nueva institucionalidad para el desarrollo de una economía de mercado (es decir una nueva económica institucional) que

bien podríamos usar de analogía para ejemplificar la estructura gubernamental para la elaboración de políticas públicas: el gobierno es “una institución que deber tener tres elementos básicos:

- Reglas del juego claras, que son las instituciones.
- Con jugadores transparentes, que son las organizaciones.
- Y los incentivos a la productividad y eficiencia. “[4]

Para esto, el gobierno Federal de nuestro país ha creado la Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas y Crecimiento con Calidad a cargo de Eduardo Sojo Garza Aldape. La cual tiene como funciones:

- Apoyar en general y en lo particular al C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el cumplimiento cabal de las responsabilidades y facultades que le confieren el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Contribuir al reemplazamiento a través de la innovación, de los sistemas burocráticos por sistemas emprendedores que transformen a las organizaciones públicas en elementos de mejora y desarrollo, mediante un cambio profundo de cultura hacia enfoques visionarios y de futuro que permitan encontrar solución a los grandes problemas nacionales.
- Coadyuvar en el logro de las políticas públicas mediante la definición de espacios de libertad de los individuos, los ámbitos de acción y de responsabilidad propios de los sectores social y privado así como el grado de intervención que corresponde al estado.
- Contribuir a que la ciudadanía esté mejor informada, de manera que pueda evaluar el desempeño de su gobierno y exigir una rendición de cuentas a las autoridades.
- Propiciar el desarrollo regional bajo el fundamento del respeto a la libertad de cada región y entidad para controlar su propio destino en armonía con el resto de país.
- Propiciar la participación directa de los pueblos indígenas en el desarrollo nacional y combatir los rezagos y las causas estructurales de su marginación, con pleno respeto a sus usos y costumbres, así como promover y fortalecer el desarrollo de las personas con discapacidad para equiparar y facilitar su integración plena en todos los ámbitos de la vida nacional y promover la construcción eficiente de políticas para el cuidado y desarrollo de la infancia y la adolescencia.
- Propiciar relaciones eficaces y aportar información estratégica entre el equipo de trabajo, sectores de la sociedad, instituciones y órganos de gobierno para acercar el ejercicio del poder público a las expresiones ciudadanas.
- Proporcionar seguridad y apoyo logístico a las actividades del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para garantizar el desempeño de sus funciones.
- Garantizar la administración eficiente y honesta de los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos asignados a la Presidencia de la República.

Es un hecho que con la creación de esta dependencia federal no se solucionarían todos los problemas que acontece nuestro país, pero bien es cierto que es solo un aporte institucional para la creación de políticas públicas. Cada Estado a través de su aparato gubernamental tiene la opción de la creación y evaluación de políticas, no es necesaria la creación de una oficina especial para esto, pero es indispensable que cada persona (político) que tenga el poder de tomar decisiones que afecten a las mayorías se haga cargo de dar respuesta efectiva a las demandas sociales. En teoría cualquier persona puede elaborar una política

pública, puede instrumentarla, pero aquellas personas que estén dentro de la toma de decisiones últimas son las que verdaderamente pueden implementar las políticas públicas. Sirve de muy poco que nosotros llevemos a nuestro diputado local una propuesta de política si no tenemos la capacidad decisoria para llevarla a cabo en última instancia. Si bien es cierto que en nuestro país las políticas públicas son muy poco efectivas en materia de seguridad pública, pobreza, empleo, transporte público, etc., también es cierto que carecemos de una conciencia política y cívica que deje a un lado el problema de la corrupción; también, de nada sirve que tengamos estupendos aplicadores de políticas si no tenemos la suficiente visión para saber cuales son los problemas que hay que resolver y carezcamos de buenos análisis de las políticas.

Así como hay un Instituto que verifica la legalidad en los procesos electorales habrá que considerar la creación de un Instituto (independiente) de evaluación de las Políticas Públicas en donde se hagan análisis profundos en relación con las políticas existentes y la creación de políticas que resuelvan los problemas trascendentales en nuestro país, porque en realidad sirve de muy poco una sola oficina a cargo del gobierno federal para evaluar la implementación de las políticas. Ya que “el análisis de políticas públicas no es un conocimiento o modelo específico, es la manera como utilizamos el conocimiento de otras ciencias para resolver –justa y eficientemente - problemas concretos de política pública. [\[5\]](#) En el trabajo realizado por Baradach nos señala ocho pasos para el análisis de las políticas.

1. Definición del problema.
2. obtención de información.
3. Construcción de alternativas.
4. Selección de criterios.
5. Proyección de los resultados.
6. Confrontación de costos.
7. Decida.
8. Cuente su historia.

Nos muestra metodológicamente pero no de una manera ortodoxa una guía que podemos usar. Parte de lo más elemental como lo es la definición del problema hasta la culminación con la solución de este. El punto más importante de todo el proyecto de análisis que tengamos es la definición del problema ya que de ahí tendremos que partir para desarrollar nuestro análisis y si no tenemos bien identificado el problema difícilmente podremos llegar a una solución que satisfaga a nuestro cliente o a la sociedad donde queramos implementar nuestra política. Este es un paso crucial que marcara el devenir de nuestro análisis.

Posteriormente el paso que requiere mas trabajo no solo intelectual sino físico es la obtención de información ya que tendremos que usar de nuestro ingenio para poder adquirir información que nos pueda ser útil a nuestro proyecto y no solo recoger información para acumularla.

En cuanto a la construcción de alternativas tenemos que plantearnos claramente las opciones que tomaremos en cuenta en nuestro análisis y consecuentemente la selección de los criterios para ir delimitando mas nuestro problema y no perdernos en un bagaje inmenso de información y posibles soluciones.

La proyección de resultados tiene que ser basada en la realidad en que nos encontramos porque en ocasiones llegamos a ser demasiado idealistas en nuestro proyecto lo cual nos desvía de la objetividad que hay que tener, seguidamente la confrontación de los costos tiene que ir relacionada con que tantos beneficios obtendremos. Un paso crucial para nuestro análisis de políticas es el decidir si nuestro proyecto es el indicado, repetir cada uno de los pasos es recomendable ya que podemos ver nuevas alternativas y opciones a seguir y

no solo quedarnos con la primera opción que planteamos y finalmente tendremos que dar a conocer nuestro proyecto del cual tendremos que estar plenamente convencidos de que funcionara.

Al discutir las políticas a implementar puede darse el caso en que se obtengan resultados no benéficos para los propósitos que tenemos y tenemos que hacer uso de mecanismos de convencimiento y negociación para obtener el mejor resultado, también podemos hacer uso de la persuasión o la retórica. El analista político tiene que en ocasiones hacer uso de estas herramientas y de otras metodologías para sacar adelante su propuesta de política.

Algunos autores han sostenido que el objetivo principal del análisis de políticas, si no es que el único, es llevar los principios de la elección racional de la esfera de las transacciones económicas privadas a la elaboración de las políticas. Al aplicar la elección racional, estamos hablando de que se tiene que aplicar una política con el menor costo pero con el máximo beneficio.

La función más importante de la deliberación pública y la elaboración de políticas es la definición de las normas que determinan cuando deberán considerarse ciertas condiciones como problemas de política. La solución de los problemas puede tener diversas caras, diversas formas de solución y no solo una, por tanto debemos considerar la mayor parte de las opciones y al ir las analizando objetivamente descartar e ir seleccionando las más viables. El tomar de decisiones tiene que estar conciente del método que tiene que utilizar para que la mayoría de la población resulte beneficiada, porque su política pública no puede solo beneficiar a la elite gobernante, sino que a toda la sociedad, es por esto que tiene que hacerse no de una racionalidad absoluta en donde se enfrente al siguiente esquema: decisor y problema, identificación de sus preferencias, búsqueda de alternativas, recurso a un criterio objetivo y la elección de una solución; sino de un esquema de racionalidad limitada en donde tome en consideración el contexto en que se desenvuelven tanto las preferencias y obligaciones del decisor, búsqueda de una variedad restringida de alternativas, recurso a un criterio razonable de opciones y por ultimo la selección de una solución satisfactoria.

Para tomar una decisión sobre políticas públicas es necesario examinar todas las soluciones posibles antes de establecer la decisión final ya que en la vida social es difícil determinar cual es la mejor solución para un problema debido que hay que considerar diversos factores como: actores que interfieren en el problema y contexto que rodea la situación.

Hemos tenido fracasos pero también logros en la elaboración e implementación de política públicas, unas han sido acertadas y otras equivocadas, “el análisis de políticas públicas específicas se vuelve indispensable, a fin de no caer en modelos que, desde una visión homogeneizante, pretenden explicar el cambio en las estructuras en las distintas realidades nacionales”. [6] Es imprescindible construir un entorno con un ambiente social y político que genere los mas amplios márgenes de credibilidad y confianza en las Instituciones del Estado.

## BIBLIOGRAFÍA.

1. Martinelli Jose Maria, Políticas públicas en el nuevo sexenio, Plaza y Valdes editores, México, 2002.
2. Baradach Eugene, Los ocho pasos para el análisis de políticas publicas, CIDE; México, 1998,
3. Majone, Giandomenico. Argumentación y persuasión en la formulación de políticas. México. FCE
4. Aguilar Villanueva Luis, La hechura de las políticas publicas, Porrúa, México
5. Ruiz Sánchez Carlos, Manual para la elaboración de políticas publicas
6. Sánchez Gutiérrez Arturo, El proceso de diagnostico en la elaboración de políticas publicas, en Perfiles Latinoamericanos, 1993
7. Calva José Luis, Políticas Económicas para un desarrollo sostenido con equidad.
8. [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)

- 
- [1] Guerrero Orozco Omar, Del Estado gerencial al Estado cívico, Pág. 185[1]
- 2 Ruiz Sánchez Carlos, Manual para la elaboración de políticas publicas, Pág.15[1]
- 3 Majone, Giandomenico. Argumentación y persuasión en la formulación de políticas. Pág. 52[1]
- 4 Calva José Luis, Políticas Económicas para un desarrollo sostenido con equidad, Pág. 348[1]
- 5 Baradach Eugene, Los ocho pasos para el análisis de políticas publicas, CIDE; México, 1998, Pág. 6[1]
- 6 Flores Orendain Maria Elena, Modernización de la administración pública en la globalización, en Políticas Publicas en el Nuevo Sexenio. Pág. 149
- 

---

### ***Las Políticas Públicas: Productos del Sistema Político.***

Con el objeto de desarrollar esta idea general planteada, las Políticas Públicas como productos del Sistema Político, nos aventuramos a escribir un poco sobre ella. Debemos de partir, primero del hecho de identificar dónde se ubican las políticas públicas, cuál es su universo, es decir dónde se encuentran, aunque claro está, que la afirmación como tal, las políticas públicas como productos del sistema político, lleva inmersa de manera a priori, su ubicación. Tenemos pues, que iniciar hablando de lo que es un sistema político, definiendo un Sistema Político, es decir a que nos referimos cuando evocamos este concepto. En segundo lugar, dónde opera un Sistema Político, cuál es su campo de acción, cuáles son sus elementos esenciales. Con lo cual, una vez claro de qué estamos hablando, podamos ya entrar de lleno al campo de las políticas públicas, es decir que todo esto nos sirva como marco de referencia para poder definir lo que son las Políticas Públicas, los elementos que las componen, así como su desarrollo e importancia. Ese es básicamente el objetivo del presente trabajo.

Como nota previa a la noción de sistema político, es necesario que tengamos en cuenta la importancia del estudio de la política, fenómeno tan viejo como la humanidad misma.

Y más aun de ver a la política como una ciencia, como algo que se puede analizar, observar y que requiere de métodos particulares para poder entenderla. La aparición de esta como ciencia (politología, estudio de la Ciencia Política) se da con la democratización del Estado liberal<sup>[1]</sup>. Aquí en este período según nos explica Caminal, “el poder, el Estado o, incluso el gobierno ya no ocupa todo el espacio del análisis político y ceden una parte del mismo a la organización y funcionamiento del sistema político, que cobrará mayor importancia con el transcurso del tiempo y en relación directa al proceso de democratización”. “ Cuando la política ya no es actividad exclusiva de unos pocos, cuando se generaliza y se hace anónima en decisiones tan trascendentes como la elección de los gobernantes, surge la necesidad de estudiarla de una manera distinta: haciendo uso como en la sociología y la economía, del método empírico y las técnicas estadísticas. No se trata ya de preguntarse solamente sobre el gobierno justo, ni de proponer o explicar teorías normativas generales sobre el Estado y el gobierno, sino de estudiar, también, el proceso político, las instituciones, la administración y el sistema político como un conjunto cohesionado”. Poder estudiar la política a través de la Ciencia Política nos proporciona una herramienta importante que nos sirve para comprender el sistema político.

Estas valoraciones de Caminal, en mi opinión recogen la importancia del estudio de la Ciencia política, de estudiar y analizar el sistema político, formular interrogantes que nos ayude a entenderlo de mejor forma. Entendiendo mejor un sistema político podemos comprender la importancia de las políticas públicas como producto del sistema.

### ***I La Idea de Easton:***

Tenemos que dejar claro que el presente trabajo parte de la idea Eastoniana de Sistema Político, es decir, analizar, entender, tratar de comprender mejor a la Política en general mediante una visión sistémica. Todo esto con el objeto de poder dar una mejor explicación y matización a la idea de las Políticas Públicas como productos del Sistema Político.

Easton, define al Sistema Político como “aquellas interacciones por medio de las cuales se asignan autoritariamente valores en una sociedad”. El asignar valores autoritariamente, se refiere a que los mismos provienen de una autoridad, es decir, que hay inmerso en el concepto la idea de Legitimidad de la autoridad. Trata de interpretar la vida política como una serie compleja de procesos, la misma, señala Easton, “es un sistema de conducta incorporado a un ambiente a cuyas influencias está incorporado el Sistema Político, que a su turno reacciona frente a ellas”. Esta idea lleva implícita varias nociones. Por un lado las interacciones políticas de una sociedad constituyen un sistema de conducta, el sistema no existe en el vacío, es preciso verlo en ambientes, sea físico, biológico, social, psicológico, la vida política forma un sistema abierto, es decir, que no es algo cerrado, sino más bien algo que es propenso a un cambio de forma constante, que posee la capacidad de dar respuestas a las perturbaciones y en consecuencia adaptarse a las circunstancias. La importancia de aceptar la idea del cambio, la capacidad de respuesta y adaptación del sistema político, según Easton, constituye uno de los elementos fundamentales, para iniciar el estudio de los fenómenos político que nos permita formular un complejo análisis teórico.

Para definir mejor este mecanismo de estudio de la política como sistema, Easton ha utilizado la denominación de *inputs* y *outputs*, los inputs se refieren a la gran variedad de acontecimientos y circunstancias ambientales, en tanto estos se vinculan con la persistencia del sistema político, aquí Easton se detiene un poco y aclara que para mejor entender, lo que nos interesan como inputs son los referidos a *demandas* y *apoyo*, de otra manera sería inagotable la lista de acontecimientos y circunstancias ambientales que afectan al sistema. Son pues, las demandas y apoyo indicadores claves del modo en que las influencias y circunstancias ambientales modifican y modelan el funcionamiento del sistema político.

Por su parte, los outputs, son aquellos que sirven para organizar las consecuencias resultantes, no de las acciones del ambiente, sino de la conducta de los miembros del sistema. Preocupa ver cómo funciona el sistema político, añade Easton. Aquí también aclara que los outputs importantes son los llamados, *outputs políticos, que son, las decisiones y acciones de las autoridades*.

Todo esto, *inputs outputs*, entendidos los primeros como demandas y apoyo de la sociedad, y los segundos como decisiones y acciones de las autoridades, se mueven en una especie de vía, circuito denominado por Easton *feedback loop* (*circuito de retroalimentación*). El circuito de retroalimentación, permite a las autoridades, quienes son las que dirigen un sistema político, tener una idea de cómo está la tensión en la sociedad, los inputs que la misma manda, de esta forma la autoridad podrá recibirlos, organizarlos y luego enviarlos, logrando generar los outputs. Se da pues, un flujo de inputs outputs en el sistema, van y vienen, es un movimiento constante. Las autoridades tienen que satisfacer lo inputs ya que de no hacerlo comienza a existir interferencia en el circuito, esta comienza a crear dificultades en el flujo, con lo que puede ocasionar que el sistema comience a entrar en tensión y pueda llevar al mismo a entrar en crisis. En toda esta idea está el hecho que las autoridades deben de buscar como mantener la tensión baja, procurar la menor cantidad posible de interferencia, lo que les va a permitir la persistencia del sistema y que el mismo no entre en crisis.

Es en este proceso de retroalimentación, información que va y viene, demandas, apoyo, así como respuestas que se dan o se abstienen de darse, es donde aparecen las políticas públicas, que son como ya hemos señalado, los productos del sistema político.

## **II *Qué es un sistema político:***

El hecho de plantear la idea sistémica de Easton como forma para tratar de estudiar el complejo mundo de los fenómenos políticos, nos permite acercarnos un poco al concepto de sistema político[2]. ¿Qué se entiende por sistema político?

El sistema político puede entenderse como un conjunto conformado por los siguientes elementos:

“En primer lugar, lo integran los *elementos institucionales*( a cuya expresión formalizada aquí se le denomina régimen político) que representan los poderes políticos

y sus reglas de interacción par consigo mismo y para con la sociedad, pero también a las normas, escritas o consuetudinarias, que hacen referencia a las formas de tenencia de la propiedad, a su transmisión, a su enajenación y a sus constricciones. En segundo término los *actores institucionalizados* en que la sociedad se organiza ya sea de manera activa o pasiva, para transmitir sus demandas, influir o modificar en mayor o menor medida en las decisiones del gobierno. En tercer lugar, los valores de los individuos y los grupos sociales que componen la sociedad en cuanto a la comprensión de la actividad política se refiere, derivados tanto de elementos estrictamente culturales como de experiencias históricas. Finalmente debe señalarse que la existencia de un sistema político “de carácter nacional” se encuentra inmerso en el entramado internacional, del cual puede recibir influencias bien sea como consecuencia de la actuación de otros sistemas políticos de carácter igualmente nacional, bien como resultado de acciones del propio sistema internacional”[3].

Como podemos apreciar es una definición bastante completa y compleja que abarca una serie de ideas y elementos. Elementos tales como: “*El régimen político*, integrado por el estado, poderes y su entramado institucional, la Constitución Política y las leyes fundamentales reguladoras de la política, la sociedad y la economía; *los actores sociales*, en los que se den cabida los partidos políticos, los grupos de presión, y los movimientos sociales; *la cultura política, y el escenario internacional*” [4].

Lo importante en la identificación de un sistema político es que en el, en su interior todos los elementos que lo componen se encuentran interactuando, no están de forma jerárquica, no existe ningún elemento que sobresalga o esté encima del otro. En este interactuar, una variación en una de sus parte puede llegar a afectar a la totalidad del sistema. En el mismo sistema, también se dan diferentes tipos de relaciones como las de poder, de mando, de obediencia, de satisfacción de necesidades, de legitimidad, de apoyo, eficiencia, efectividad y eficacia. Lo interesante del sistema es que siempre está en un continuo movimiento, que genera cambios y transformaciones, en algunos más que en otros. Tratar de entender estas relaciones, estos cambios y transformaciones, representa una de las tareas fundamentales de la asignatura Ciencia Política, plantearse los problemas, buscar un método adecuado para poder explicar los problemas, y brindar, más que respuestas a los mismos, ideas que nos permitan pensar de nuevo en temas que en el entramado de estas relaciones vayan surgiendo con el avance del tiempo.

Así pues, la idea de sistema político se nos presenta como algo integral, como un todo, algo que para poder analizarlo y entenderlo debemos tomar en cuenta distintos factores, componentes, y es aquí donde las políticas públicas como productos del sistema político, su análisis y estudio cobra gran importancia e impacto en el sistema ya que ellas pueden originar por un lado un clima de “tranquilidad” o de “inestabilidad”, sirven pues como un posible mecanismo de evaluación del sistema político.

Como vemos el sistema político tiene un lugar, un espacio donde se desarrolla, se desenvuelve y que muchos son los elementos que entran en juego en este desenvolvimiento. Se parte de la idea misma que el hombre necesita vivir en comunidad y regirse por reglas mínimas de convivencia, y que en esta comunidad se necesita personas que dirijan la comunidad.

### **III LAS POLÍTICAS PÚBLICAS:**

En uno de los elementos constitutivos de la noción de sistema político, encontramos lo llamado “*políticas públicas*”. Se encuentran en el elemento institucional, llamado régimen político. Tal como señala Alcántara(1995)”Las mismas se consideran como determinados flujos del régimen político hacia la sociedad”. “Son concebidas como “productos del sistema político”, no deben entenderse como partes exógenas del mismo, sino como constitutivas de las acciones o de los resultados de las actuaciones de los elementos formalmente institucionalizados del sistema político adscrito al ámbito del Estado” [5]. En otras palabras podemos decir que las políticas públicas son las acciones de gobierno, es el gobierno en acción, que busca como dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales. “Strategic use of resources to alleviate national problems of governmental concerns”[6]. Se trata pues, de la idea que plantea Easton, de extraer recursos de la sociedad para volver a colocarlos en ella.

Con el crecimiento del Estado y de las tareas que este poco a poco va asumiendo como suyas, luego que pasa del Estado gendarme, o Estado liberal, donde sus funciones básicas eran las de policía, de defensa, al Estado actual donde sus funciones son de mayor envergadura, donde el estado se va haciendo cada vez más intervencionista con lo cual va afectando el quehacer diario de los ciudadanos, ya este interviene en la economía, en la educación, en el trabajo, en la producción, en la seguridad social, entre otras materias. Surgen una cantidad mayor de demandas y necesidades que el Estado necesita hacer frente, con lo cual comienza el mismo a captar grandes cantidades de dineros( en su mayoría originado de los impuesto) por parte de los ciudadanos, y los regresa a ellos en forma de programas y servicios que van en beneficio de los propios ciudadanos. Es así como a través de estos programas y servicios sociales surgen las políticas públicas, de allí su importancia de estudio a través de formas sistémicas y analíticas.

El estudio de las políticas públicas como bien plantea Pallares, debe realizarse, plantarse bajo tres cuestiones:

“*Qué políticas* desarrolla el Estado en los diferentes ámbitos de su actividad, cómo se *elaboran y desarrollan* y cómo se *evalúan y cambian*”[7]. En ese sentido, estudiar las políticas públicas representa como lo señalan Y. Dror (1971) y T. Dye (1976), en tratar de “analizar *Qué* hacen los gobiernos, *Cómo* y *Por qué* lo hacen y *Qué Efecto* produce”

### **¿QUÉ SON LAS POLITICAS PUBLICAS?**

Las políticas públicas son “el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos”[8][8]. Pallares señala que a esta definición genérica de políticas públicas hay que agregarle algunas consideraciones, tales como: 1- Las políticas públicas deben ser consideradas como un “*proceso decisional*”. Es decir por un conjunto de decisiones que se llevan a cabo a lo largo de un plazo de tiempo. Estas decisiones normalmente tienen una secuencia racional. 2- Los casos de “*inacción*”. “Una política puede consistir también en lo que no se está haciendo” Heclo(1972). 3- Para que una política pueda ser considerada como pública tiene que

haber sido “generada, o al menos procesada hasta cierto punto, en el marco de los procedimientos, instituciones y organizaciones gubernamentales”.

Una vez establecida esta definición de políticas públicas con sus debidas connotaciones, trataremos de abordar algunos de los instrumentos que utilizan las instituciones de gobierno que elaboran políticas públicas, que vienen a ser instrumentos de acción de las políticas públicas. Dichos instrumentos son: “Las normas jurídicas, los servicios, los recursos financieros y la persuasión”[9].

En primer lugar, *las normas jurídicas*, éstas, según señala Pallares, constituyen el único recurso propio y exclusivo del Estado. “Es a través de las normas jurídicas que los poderes públicos autorizan y establecen las actividades que constituyen las políticas, y también, limitan la discrecionalidad en el actuar de los que la elaboran y ejecutan”.

En segundo lugar, los *servicios de personal*, elaborar las políticas requiere de servicios de personal, infraestructura humana, organizativa y de material. Son las distintas personas con grado de especialización que son utilizadas en la Administración Pública, y son las encargadas de elaborar las políticas, la realización práctica, descansa sobre sus hombros. Como tercer instrumentos, aparece los *recursos materiales*, aquí se destacan principalmente los financieros. Para poder llevar a cabo las políticas públicas es necesario que la Administración tenga recursos, esta los obtiene en su mayoría del pago de impuestos que los ciudadanos hacen. Sin recursos financieros, la Administración no podría realizar la inmensa mayoría de políticas que realiza. Un cuarto elemento, es la *persuasión*, este representa un instrumento efectivo muy importante, señala Pallares, ya que “los ciudadanos consideran al gobierno como legítima expresión de la interpretación mayoritaria de los intereses generales de la sociedad”.

### **¿ CÓMO SE ELABORAN Y ANALIZAN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS?**

Una vez definida las políticas públicas, procedemos a hablar un poco a cerca de la elaboración y análisis de las políticas públicas.

¿Cómo se elaboran las políticas? y ¿cómo deberían elaborarse?. Han existido dos modelos que han tratado de dar respuestas a estas interrogantes. Por un lado encontramos el modelo *racional*, de H. Simon(1947, 1960 y 1983). Este modelo plantea tres momentos, el primero, consiste en recoger información e investigar de forma sistemática con el objeto de identificar los problemas presentes o posibles. Como segundo momento, se refiere a definir todas las alternativas posibles par enfrentar cada problema. En tercer lugar, se trata de hacer un análisis omnicomprensivo de todas las posibilidades alternativas y de sus consecuencias.

Este modelo presenta las siguientes críticas: El hecho mismo que el autor reconoce que su modelo a nivel de aplicación práctica, raramente el proceso de decisión se produce de manera tan lógica, racional y claramente orientada. Otra crítica a este modelo es la idea de que todo proceso de elaboración parte de cero, que toda elaboración de una política pública parte de su raíz, lo cual es un error ya que en la actualidad vemos como no existe prácticamente una política que parta de cero, casi todas en su inmensa mayoría son políticas que han sido planteadas con anterioridad por autoridades que han antecedido a quien ahora las retoma. Con todo esto estaríamos planteando un poco la idea del incrementalismo, el otro modelo que ha sido planteado en la elaboración de las

políticas pública.

*El modelo incremental*, planteado por Ch. Lindblom(1959, 1968, 1979). Este es un modelo que pretende resolver algunos problemas que presenta el modelo anterior como las limitaciones humanas,, el enorme coste del análisis bajo este modelo( el racional), la inexistencia de métodos de previsión y de evaluación satisfactoria, y el conflicto de intereses, frente a todo esto, el modelo incrementalista, parte del hecho que en la práctica, la elaboración de las políticas tiene como punto de partida la situación existente anteriormente, este plantea sólo pequeños cambios o modificaciones de manera incremental. Este modelo presenta críticas. Por un lado, Etzioni(1967) señala como objeción principal la falta absoluta de criterios que guíen el proceso en el. Es decir las direcciones básicas del proceso. Por otro lado aparece la idea de que el gradualismo del modelo incremental no parece permitir el planteamiento de innovaciones básicas. Y por otro lado el proceso de ajuste mutuo favorece a los actores mejor organizados y con más recursos de poder última, ha llevado a Lindblom a reconocer que la desigual distribución del poder no permite que el proceso de ajuste mutuo desempeñe la función que inicialmente pensaba.

En la actualidad, existe sin embargo acuerdo bastante general que acepta el modelo incremental como descripción genérica del proceso de elaboración de las políticas públicas.

### ***EL ANALISIS DE LA ELABORACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS:***

El punto de partida para el análisis lo constituye la idea del esquema “cíclico”. Este enfoque o idea, intenta según afirma Pallares, “analizar los factores que inciden en el desarrollo de una política a través de los diferentes estadios de su “proceso vital”, es decir desde el inicio de su elaboración hasta su terminación o reciclaje”. De esta forma vemos como Lasswell(1956 y 1971) en su esquema de “ciclo vital”, ha sido el punto de referencia a esta idea. De nuevo la idea Eastoniana de Sistema político juega un papel muy importante a la hora de analizar el “ciclo”, ya que la misma sirve de complemento. Así pues nos encontramos que a la hora de analizar un esquema cíclico no se debe plantear como algo estricto y rígido de cómo debe elaborarse una política, sino “como una sistematización que permita plantarse las cuestiones con posibilidades de anticipación y previsión. Una política se redefine continuamente en su proceso de aplicación y puede estar sujeta a cambios en función de su rendimiento, pero si no se han previsto mecanismos para su evaluación y cambio, este será más difícil y se hará con menor capacidad de orientación” [1]<sup>0</sup>.

Una vez explica la idea del ciclo y su vinculación con la idea del sistema político, nos toca abordar las distintas etapas por las cuales atraviesa una política pública. Hogwood y Gunn(1984), tomando como punto de partida del esquema de Lasswell, distinguen nueve fases en el proceso vital de las políticas públicas, las cuales Pallares sintetiza como los tres grandes momentos del proceso. “*La formulación* de las políticas, *la implementación* o su proceso de aplicación práctica y *la evaluación* de su rendimiento.”

### ***1-LA FORMULACION DE LAS POLITICAS:***

La formulación está compuesta a su vez de cinco etapas o pasos: A) Establecimiento de

la agenda política. B) La definición de los problemas. C) La previsión. D) Establecimiento de objetivos. E) La selección de la opción.

1. El establecimiento de la Agenda política:

No todas las demandas que produce la sociedad logran penetrar en el régimen político, ni mucho menos pasan a ser políticas públicas. Sólo aquellas que por algunas circunstancias, motivos, momentos, razones, logran ser problemáticas ahora o potencialmente, y se plantea la necesidad de actuar sobre ellas, de realizar, crear una política frente a ellas. Para esto se requiere recepcionar las demandas, captar información, sea esto por medio de mecanismos institucionales o informales. En este proceso se utilizan diversos procedimientos técnicos, así como diversas fuentes. Aquí cabe preguntarnos, ¿por qué cierto tipos de demandas son los que logran penetrar al régimen político y se convierten en políticas públicas, por qué unas entran a la agenda y otras no?. La respuesta no es sencilla y no está todavía clara, pero en su mayoría los expertos en la materia han coincidido en que se debe a la idea de distribución del poder en la sociedad, así como existen estudios empíricos que tratan de agregar otros elementos como las cosas de *crisis o amenazas*, cuestiones que tengan *componentes emotivos*, de *interés humano*, si afectan a un amplio número de personas, si tienen que ver con el *poder y la legitimidad* en la sociedad. En fin, “las agendas políticas son más el resultado de la movilización de demandas y presiones que de un proceso racional de evaluación de necesidades, valores y objetivos” [\[1\]](#)<sup>1</sup>.

1. **LA DEFINICION DE LOS PROBLEMAS:**

Una vez establecida la agenda política, debemos de definir los problemas, no basta el hecho de haberlos identificado sino que es necesario tener mayor conocimiento de ellos. Tenemos que saber cuáles son sus componentes, así como sus probables causas y consecuencias que se derivan de ellos.

Esta etapa es muy importante en el proceso de las políticas públicas, ya que mucho de los fracasos de las mismas es que no fueron desde su inicio bien definidas.

1. **LA PREVISION:**

La idea de que toda política pública tiene una vocación de futuro, de que se hace para dar respuesta a una cuestión actual para que se mejore en el futuro, o simplemente algo que todavía no se presenta y se prevé que en futuro podrá presentarse. Es toda esta idea de lo actual, presente o ahora y lo potencialmente. Las dificultades y los altos grados de incertidumbre de las técnicas de previsión representan uno de los argumentos en defensa del modelo incrementalista.

1. **ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Determinar los objetivos para la elaboración de políticas actuales o de futuro representan una de las orientaciones básicas para la configuración de la política. Se trata de establecer características genéricas del futuro deseado en un ámbito determinado. Por

supuesto que conseguir estos objetivos deseados va a estar en dependencia de muchos factores que a lo largo del desarrollo de la política puesta en marcha se van a dar. Ej, el clima político interno y externo, el aspecto económico, el entorno internacional, entre otros.

### **1. *SELECCIÓN DE LA OPCION:***

Esta es la última fase del proceso de elaboración de las políticas públicas, la cual se inicia una vez que se tenga definido los objetivos. Se trata pues de seleccionar la opción concreta. De esta forma, como señala Pallares, “una opción es seleccionada mediante los procedimientos de decisión y, a través de su desarrollo gubernamental, entra en la fase de aplicación práctica: la implementación”.

### **2- *LA IMPLEMENTACION:***

El concepto de la implementación es introducido por Wildavsky y Pressman(1973). La mayoría de los autores en materia de implementación coinciden que no existe una separación radical entre la formulación y esta. Es difícil determinar donde acaba la formulación y empieza la implementación, esto se debe por un lado al hecho mismo como señala Pallares, de “la dificultad de definir qué es una política”. Barret y Fudge (1981) consideran la implementación “como un continuum de elaboración y acción en el cual tiene lugar un proceso negociador entre aquellos que quieren llevar la política a la práctica y aquellos de los que depende la acción”. El régimen político es el encargado el responsable de la implementación de las políticas públicas.

### **3- *LA EVALUACION Y LA CONTINUIDAD O CAMBIO:***

La evaluación de las políticas públicas debe hacerse con “referencia a los objetivos establecidos, pero sobre la base fundamental de los resultados alcanzados, tanto en los aspectos previstos como en los no previstos. Consiste la evaluación, en el proceso necesario para medir el grado en el que están alcanzando las finalidades deseadas y sugerir los cambios que puedan situar las realizaciones de la política más en la línea de espera”, Pallares. Es decir, la política que se ha puesto en marcha está resultando o no, sirve o no, qué es lo bueno de ella y dónde tenemos que cambiarla. ¿Es la misma coherente con los fines planteados o se tiene que modificar?. ¿Es eficaz o no? .

Como hemos podido ver las políticas públicas representan un tema que aparece como de mucha importancia en el estudio de las Ciencia Política, por qué se afirma esto?. El mismo, las políticas públicas envuelven en ella una serie de conceptos tan básicos del sistema político, se trata por un lado de estudiar la democracia, bajo la idea de participación ciudadana en el proceso de elaboración, y de intervención en cualquier fase. Funcionan o no las Instituciones?, está la gobernabilidad en peligro o no?. Una buena política pública ayuda a que esta idea de gobernabilidad se mantenga, es decir que no sufra crisis o se vea afectada. Todo lo anterior implica que nos tengamos que meter en un contexto tanto interno como externo, que veamos lo endógeno como lo exógeno. Que se analice por otro lado la idea de cultura política, es decir, en este caso, por qué unas sociedades exigen más que otras, por qué participan más que otras?. En general está es básicamente la idea de políticas públicas y su importancia a la hora de

estudiarlas y analizarlas, como se ha señalado, sirven para evaluar el sistema político, es decir que si las mismas andan bien pues el sistema por ende lo estará, por el contrario si estas no funcionan de forma adecuada, el sistema presentará ciertas interferencias que podrá, dependiendo del grado, crisis o movimientos fuertes, lo importante en esto, es que si las autoridades logran detectar lo anterior, se entiende en buena lógica, que buscarán como corregirlo.

Salamanca 11 de febrero de 2000.

---

[1] Esta afirmación la hace Caminal quien además señala una serie de condiciones que la democratización del Estado liberal crea para el nacimiento y desarrollo de una ciencia política: 1) La ampliación del derecho de participación política y el reconocimiento del sufragio universal masculino con independencia de la condición social. 2) El reconocimiento del pluralismo político y de la posibilidad, de impulsar, canalizar y organizar concepciones políticas distintas con igual legitimidad para acceder al gobierno del Estado. 3) La integración de las clases sociales en el sistema político poniendo fin a la exclusión política de la clase obrera. 4) La configuración del Estado como sistema político cuyos actores fundamentales son los partidos políticos. Caminal Miquel. “*La política como ciencia*”, en Caminal Miquel. MANUAL DE CIENCIA POLITICA. (1996). [1]

2 Existen diversas corrientes que pretenden explicar el estudio del sistema político. Estas son: Funcional, cultural, elección racional, de la organización, grupo-conflicto, Estado-céntrico e institucional. No es nuestro objetivo entrar a abordar cada una de ellas. Para una mejor ilustración ver: Alcántara, Manuel. *Gobernabilidad, crisis y cambios*. Fondo de cultura económica. México. 1995. Págs. 43-54.

[1]

3 Esta es la definición utilizada por Manuel Alcántara en su obra, *GOBERNABILIDAD, CRISIS Y CAMBIO*. 1995. En ella se encuentran inmerso varios componentes, se habla de régimen político, de un orden jurídico, de la cultura política, políticas públicas, tiempo y espacio, sociedad. [1]

4 Op.cit. Pág. 56 [1]

5 Alcántara, Manuel. Op cit. Pág. 106 [1]

6 Chandler y Plano, 1988:107, En la obra de Alcántara Manuel. Op cit. [1]

7 Pallares, Francesc. (1988). “ Las políticas públicas: El sistema político en acción”. *Revista de Estudios Políticos*. No. 62. Pág. 141 [1]

8 Definición de Peters (1982), recogida por Pallares, Francesc. Op.cit. Pág. 142.

1 [0] Pallares, Francesc. Ob.cit. Pág. 150 [1]

1 [1] Pallares agrega que un estudio más profundo sobre esto debería de basarse en cuestiones como “ las actividades y la influencia de los grupos de interés, los partidos políticos, los altos cargos políticos funcionariales y los responsables de los medios de comunicación de masas”. Pallares, Ob.cit. Pág. 152

---

Adriana Alonso

Políticas públicas

**Políticas Públicas, Una perspectiva General**

**Adriana G. Alonso Rivera**

Estudiante de la Facultad de administración de la Benemérita Universidad

Autónoma De Puebla y en específico de la carrera de ciencias políticas y administración pública, miembro consultivo de la Asociación Nacional de Estudiantes de Administración Pública y ciencias políticas AC y del Consejo Estatal De Estudiantes de Administración Pública y Cs. Políticas. Ha escrito varios ensayos sobre teoría política y administración Pública, entre los que destacan: "Análisis sobre la crisis del presidencialismo de Juan Linz y Arturo Valenzuela. Una perspectiva al caso mexicano", "El Estado virtuoso maquiavélico", "La crítica de la razón pura: Una perspectiva epistemológica" y "Políticas Públicas una perspectiva General". Ha participado en diversos concursos de debate político y ensayo de la misma naturaleza. Actualmente se desempeña como asesora en la campaña por el Consejo de Unidad de la carrera de A P y Cp.

### Introducción:

El redimensionamiento del gobierno<sup>[1]</sup> ha sido en el fondo crear las condiciones, para atender con eficiencia los muchos males, necesidades y problemas públicos en nuestro país, es hasta ese entonces cuando se replantea el estudio formal y el análisis de políticas, las cuales traen consigo un nuevo "patrón de policy making"<sup>[2]</sup>, el cual, modifica reglas, procedimientos, expectativas y concepciones, en esencia se definen los linderos de la decisión política y se crean las condiciones necesarias para tornarla mas racional y por lo tanto aceptablemente fructífera, todo esto dentro de un marco de pluralidad, autonomía, cultura política, participación ciudadana y constitucionalidad, características, sin las cuales simplemente no podríamos referirnos a las políticas y a su estudio como públicas.

### Ciencias de políticas:

Las ciencias de políticas, encuentran su origen de la ciencia política, cuyo interés general recae en el proceso a través del cual se realiza una política. Las ciencias de políticas concíbanse primero que nada como un conjunto de disciplinas, tanto rígidas como blandas , las cuales reclaman y pretenden construir un gobierno ilustrado, basado y cuestionado por la razón. Las políticas públicas, por ende, son la encarnación de las ciencias de políticas y su objeto de estudio en concreto, podría decirse que es el análisis y la racionalidad desicional.

### Dicotomía entre política y administración:

Un tema trascendental tanto en la Ciencia Política como en la Administración Pública es el estudio de las Políticas Publicas, abarcando desde su planteamiento, análisis, evaluación y su posterior implementación, esto nos hace caer de entrada, en el constante dilema de la dicotomía entre política y administración. Previo al fenómeno de redimensionamiento y de igual forma al fenómeno de democratización en nuestro país, la ciencia política y la administración pública se concebían como dos variables sumidas en la homogeneidad, es decir, no existía ninguna diferenciación entre las mismas. Esto debido a la excesiva politización del quehacer y la operatividad administrativa.

Actualmente, esta dicotomía, se traduce en el carácter plural y redimensionado del

gobierno, la política y la administración, hoy en día el actuar y la operatividad administrativa son autónomas y alejadas de dicha politización, al realizar una labor de monitoreo, corrección, ortopedia y aplicación de la decisión política y gubernamental.

### Políticas Públicas:

¿Por qué analizar las políticas públicas?

El desarrollo de un país va a depender solo y solo si, tiene la capacidad estratégica y administrativa para implementar políticas que ayuden al desarrollo de la plena convivencia social, política y económica de los diversos actores que participan en la formación de un Estado, políticas que enarbolan los valores republicanos de libertad y dignidad humana, políticas que garanticen las condiciones de existencia de todos y cada uno de los miembros de la colectividad, estamos hablando de los ciudadanos, instituciones, organizaciones y autoridades; solo esta plena convivencia dará la estabilidad en el sistema político, social y económico que por consecuencia habrá un impulso a un desarrollo suficiente para situar a los países en buena posición con respecto a sus competidores en el ámbito mundial.

### ¿Políticas públicas?

Las políticas publicas generalmente se definen desde el punto de vista de la "decisión" del gobierno, que opta o no por aplicar. Dye menciona que una política pública es "aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer", Frohock menciona que una política pública es: una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o, establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas[3].

En otras palabras podemos decir que las políticas públicas son las acciones de gobierno, es el gobierno en acción, que busca como dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender también como el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

Ahora bien, aunado su carácter público y plural se trata también pues, de la idea que plantea Easton, de extraer recursos de la sociedad para volver a colocarlos en ella[4].

### El método:

Citaré las palabras del Dr. Mauricio Merino, el cual exponía en una conferencia que las políticas públicas, su planteamiento, análisis, evaluación y su posterior implementación poseían infinidad de métodos. Pero el primero de los pasos a seguir e incluso me atrevería a decir el mas importante era cuestionarse sobre la

factibilidad de la política y si es esta técnicamente posible, ya que "cualquiera que suponga una política técnicamente imposible infiere en un acto de corrupción".

Siendo esto así, la elaboración de las políticas no es nada fácil, se trata de un procedimiento realmente complicado, a continuación mencionaré dos modelos a seguir, el primero, se refiere a los pasos que deben seguirse en elaboración e implementación de las políticas, el segundo a la metodología concerniente al análisis de dichas políticas:

1.- Carlos Ruiz Sánchez en su Manual para la elaboración de políticas públicas estipula seis pasos:

1. Identificar y definir los problemas.
2. Percibir la problemática actual o futura.
3. Seleccionar soluciones.
4. Establecer objetivos o metas.
5. Seleccionar los medios.
6. Implementarla.

Todos los pasos son indispensables, desde luego, si logramos identificar el problema lo tenemos 50% resuelto. Hay que establecer claramente a quien afecta, en donde se presenta y cuanto miden las alteraciones que provoca el problema. Para ello implica el análisis tanto de la coyuntura como de los aspectos sociales y políticos en el lugar que se quiera implementar la política, ya que la mayoría de las veces la ideología-política del gobierno impide la realización del objetivo planteado.

También hay que considerar los recursos con los que podemos contar para la planeación y consecuente implementación de nuestra política, tanto tecnológicos como administrativos, organización operativa, gasto, etc. De igual manera deberemos de ser cuidadosos al planear nuestra política ya que debemos tener en cuenta la opinión de la sociedad (o de la parte de ella) a la que aplicaremos nuestros planes, porque a nuestra visión nos puede parecer una magnífica idea pero para las personas puede parecer perjudicial o benéfica.

La función más importante de la deliberación pública y la elaboración de políticas es la definición de las normas que determinan cuando deberán considerarse ciertas condiciones como problemas de política. La solución de los problemas puede tener diversas caras, diversas formas de solución y no solo una, por tanto debemos considerar la mayor parte de las opciones y analizarlas analizando objetivamente descartar e ir seleccionando las más viables. "Las decisiones importantes de políticas son algo más que simples esfuerzos por actuar de la mejor manera posible en la situación inmediata que afronta el elaborador de política. Tales decisiones se toman luego de una deliberación cuidadosa y se juzgan por sus efectos de largo plazo, antes que por sus consecuencias inmediatas".

El segundo, realizado por Eugene Baradach nos señala ocho pasos para el análisis de las políticas.

1. Definición del problema.

2. obtención de información.
3. Construcción de alternativas.
4. Selección de criterios.
5. Proyección de los resultados.
6. Confrontación de costos.
7. Decida.
8. Cuento su historia.

Bardach nos muestra metodológicamente y mediante un lenguaje muy accesible una guía para el análisis de políticas públicas. Parte de lo más elemental, la definición del problema hasta la culminación con la solución de este. Comienza por plantearnos, de igual forma que el método anterior, que el punto más importante de todo el proyecto de análisis que tengamos es la definición del problema. Este es un paso crucial que marcara el devenir de nuestro análisis. Posteriormente el paso que requiere más trabajo no solo intelectual sino físico es la obtención de información ya que tendremos que usar de nuestro ingenio para poder seleccionar solo la información que le pueda ser útil a nuestro proyecto.

En cuanto a la construcción de alternativas tenemos que plantearnos claramente las opciones que tomaremos en cuenta en nuestro análisis y consecuentemente la selección de los criterios (recordemos que en base a los resultados) para ir delimitando mas nuestro problema y no perdernos en un bagaje inmenso de información y posibles soluciones.

La proyección de resultados tiene que ser basada en el contexto que nos encontramos porque en ocasiones llegamos a ser demasiado idealistas en nuestro proyecto lo cual nos desvía de la objetividad que hay que tener, seguido de la confrontación de los costos tiene que ir relacionada con que tantos beneficios obtendremos.

El analista político tiene que en ocasiones hacer uso de estas herramientas y de otras metodologías para sacar adelante su propuesta de política

El uso de mecanismos de convencimiento y negociación para obtener un mejor resultado, es pieza clave dentro de este método, también nos propone hacer uso de la persuasión y la retórica incluso.

Algunos autores han sostenido que el objetivo principal del análisis de políticas, si no es que el único, es llevar los principios de la elección racional de la esfera de las transacciones económicas privadas a la elaboración de las políticas. Al aplicar la elección racional, estamos hablando de que se tiene que aplicar una política con el menor costo pero con el máximo beneficio.

Se han tenido fracasos pero también logros en la elaboración e implementación de política publicas, algunas aportaciones han sido acertadas y otras equivocadas, "el análisis de políticas públicas específicas" se vuelve indispensable, a fin de no caer en modelos que, desde una visión homogenizante, pretenden explicar el cambio en las estructuras en las distintas realidades nacionales". Es imprescindible construir un entorno con un

ambiente social y político que genere los más amplios márgenes de credibilidad y confianza en las Instituciones del Estado.

En resumen las políticas públicas deben estar provistas y respaldadas por una "secuencia racional", es decir, por un lineamiento metodológico desde su planeación, análisis, ejecución hasta su implementación, el cual, fortalezca su factibilidad y pueda asegurar su eficiencia.

### Bibliografía:

1. Majone, Giondomenico. Argumentación y persuasión en la formulación de políticas. México. FCE
2. Baradach Eugene, Los ocho pasos para el análisis de políticas publicas, CIDE; México, 1998
3. Easton David, Teoría de Sistemas, FCE, México 1985
4. Aguilar Villanueva Luis F: El estudio de las Políticas Públicas. Porrúa 1992
5. Wilson Wodrow : Dicotomía entre Política y administración. Alianza editorial, México 1997
6. Aguilar Villanueva Luis F , La hechura de las políticas publicas, Porrua, México 1998
7. [www.cide.com.mx](http://www.cide.com.mx)

---

[1] Antes de 1988 recordemos que se vivía dentro de un régimen de partido unitario, un régimen de presidencialismo fortísimo en donde el poder ejecutivo poseía facultades metaconstitucionales ilimitadas, de igual manera, el centralismo era una condición del régimen presidencial. La cultura política estaba basada en mentalidades, no en ideologías. El quehacer gubernamental, así como la decisión se encontraban sumidas bajo una lógica de consenso, autoritaria y homogénea, la cual concebía a la masa como un todo, con las mismas necesidades. El control del debate público (medios de comunicación y expresión) se hallaba mediado por el gobierno.

[2] Luis F. Aguilar Villanueva: El estudio de las políticas públicas, Pag 56

[3] Ruiz Sánchez Carlos, Manual para la elaboración de políticas publicas, Pág.15

[4] David Easton, Teoría de Sistemas, FCE 1985

8:47 p.m.

hola como estas llegue a tu blog y me tope con un buen ensayo te sere sincero aun no lo termino d leer porq mis ojos ya se andan cerrando d sueño... pero con tu permiso lo acabo d copiar para terminarlo d leer espero no t moleste.

yo queria estudiar c.políticas pero me vi niña y ya no quise y estoy en historia en la BUAP, felcidades por tu ensayo bueno hasta donde he leído, no estoy muy metido en la politica pero apoyo la idea d tener politicas publicas reformadas y sobre todo reforzadas, sueño tal vez mucho pero pienso q si se logran las anteriores acciones se llegara al caso de tener un gobierno q se halla

conformado con politicas publicas y q representen los verdaderos intereses d la comunidad y q no atenten con los intereses d estos... Bueno esto es lo q creo y si estoy mal pues ya me daras un coscorrón marca ACME por soñar con mi utopia de gobierno,